

ARTIGOS

EL FANTASMA DE LA REVOLUCIÓN HAITIANA Y LA INDEPENDENCIA DE CUBA (1820-1829)

Hernán Venegas Delgado*

Resumo

El artículo presentado forma parte de una investigación mayor sobre el independentismo temprano en Cuba (1820-1830), hasta ahora limitado a una visión capitalina-colonial. Los resultados de la investigación han arrojado una fuerte actividad y acción independentista en las regiones centrales y del centro-este cubano que, al nivel de las conocimientos actuales, se manifiesta como quizás la más importante de la colonia, incluyendo sus ramificaciones continentales americanas y sus relaciones con el rejuogo de las potencias europeas de la época. En tal sentido ese tipo de independentismo aconseja reconsiderar tabúes y prejuicios que aún prevalecen en la historiografía cubana en cuanto al llamado “miedo al negro” en el sentido de la posibilidad de que se reprodujese en Cuba otra revolución independentista del tipo haitiano, que pudiese llevar a la abolición de la esclavitud y a una guerra de razas. Los resultados de nuestra investigación presentan otras estrategias factibles de realización de los independentistas cubanos del centro y centro-este de Cuba en cuanto a la posibilidad de armonizar la relación esclavitud-independencia en la Cuba de ese período.

Palabras-chave

Historiografía cubana; independência; Cuba.

Abstract

The present article is part of a larger investigation about the early independentism in Cuba (1820-1830), until now limited to a “chief city/colonial” vision. Results of the investigation have evidenced a strong activity and independentist action in central and central-east Cuban regions, a feature which is considered, up to the present awareness, the most important manifestation of the colony, including its American continental ramifications and its interactions with the European potencies of the epoch. In this sense, for this kind of independentism it is advisable to reconsider taboos and prejudices still prevailing in Cuban historiography, regarding the so-called “miedo al negro” (fear of black people), in view of the possibility to reproduce in Cuba another independentist Haitian-type revolution, that could lead to the abolition of slavery and to the war among races. Results of our investigation point out other strategies, possible to be achieved by Cuban independentists from center and central-north Cuba, with the possibility of harmonizing the relation slavery-independence in Cuba during that period.

Key-words

Cuban historiography; independence; Cuba.

Consideraciones historiográficas mínimas

La historiografía cubana de todas las épocas ha considerado los impactos de la Revolución Haitiana en Cuba, en particular a fines del siglo XVIII y principios del XIX, en dos manifestaciones fundamentales. Una, aquella que tiene que ver con la emigración franco-haitiana hacia Cuba, en lo básico en cuanto a la macrorregión oriental de la colonia y, dos, aquella que se relaciona con el llamado “miedo al negro” o “miedo a otro Haití” en Cuba.

Esta son realidades que no obstante necesitan matizarse de forma urgente. En primer lugar, no se conoce a fondo el verdadero papel de los inmigrantes de Saint-Domingue ni en el occidente ni en el centro de la Isla, a no ser por referencias generales y un reciente libro de Rolando Álvarez Estévez,¹ pero sólo sobre el occidente, que tampoco profundiza – ni se propone hacerlo – en las estructuras económico-sociales resultantes de tal tipo de inmigración. Para el centro de Cuba, sólo existen referencias ocasionales.² En general, varios historiadores extranjeros se han ocupado de este asunto en Cuba, aunque de forma destacada Alain Yacou.³

Mucha más grave es la situación en cuanto a la archiconocida tesis del “miedo a otro Haití” o “miedo al negro”, que hiperboliza esa amenaza cierta para los hacendados pero que, historiográficamente hablando, los ata fatalmente a ese fenómeno. Sobre esto quiero precisamente extenderme un poco, basándome en un estudio de caso que es el resultado de la investigación que ahora desarrollo.

En realidad, nuestra historiografía no ha profundizado en otras realidades que pudiese haber aportado la investigación regional, por prejuicios ancestralmente concebidos, como tampoco ha arribado grosso modo a los estudios sobre historias de familias, que abren perspectivas para tal tipo de análisis, aunque es justo reconocer que pasos muy serios se han dado en una y otra dirección, pero sin una incorporación visible dentro de los análisis generales sobre la Historia general de Cuba.

En cualquier caso se ha vinculado ese “miedo”, que más bien es una especie de “terror haitiano”, pero historiográfico, con los hacendados, al ver en estos los causantes de que Cuba no accediese a su independencia cuando las otras colonias españolas lo hicieron, como tampoco después. Aquí entra a jugar también la tesis de la supuesta excepcionalidad del proceso histórico de la Cuba de principios del siglo XIX, en cuanto a que el desarrollo de su sistema de plantación impidió toda posibilidad de independencia al negársela sus hacendados.

Un buen ejemplo de ello es el de la historiadora María R. Sevilla, para quien “un factor que hay que tener en cuenta, para entender la permanencia de las Antillas en poder de España hasta finales del siglo, es la falta de conciencia de los isleños de su carácter como

entidad política” puesto que, según esta autora, estos fueron los primeros incorporados a España y “foco de expansión” de expediciones al Continente, a lo que agrega que “todo ello pudo influir considerablemente en el ánimo de los antillanos a la hora de romper sus lazos que duraban ya tres siglos, *durante los cuales se sintieron realmente españoles a pesar de las discrepancias que pudieran surgir con algunos peninsulares*”. Y finaliza Sevilla afirmando que, *además*, hay que considerar que el bienestar económico, en especial de Cuba, implicó que “*los isleños se negaron en general a seguir la vía independentista*”, pero que “*la causa fundamental (de tal actitud era) el espectro de Haití*” – éste y los demás subrayados que aparezcan en adelante son míos. Criterios similares a estos, aunque más matizados y en cuanto a “la experiencia de Saint-Domingue” concretamente, se mantienen en la actualidad en historiadores experimentados como José A. Piqueras,⁴ los cuales, en ambos casos, se vinculan de forma muy estrecha con una visión de la historia cubana centrada en la de las elites habaneras, de la cual – es justo reconocerlo – no ha podido desprenderse la mayoría de los mejores historiadores cubanos.

Algunas precisiones debo realizar de inicio, a reserva de que posteriormente pruebe mis afirmaciones. En primer lugar, si algo no ocurrió fue “la falta de conciencia de los isleños” sobre los asuntos que nos ocupan. En segundo lugar, esas “discrepancias” se tornaron irreconciliables en amplios espectros de la población cubana. En tercer lugar, es muy cuestionable que el factor económico haya sido elemento fundamental absoluto para no alcanzar la independencia. Y, en cuarto lugar, tampoco “el espectro de Haití” fue la causa fundamental de tal actitud. Sobre todo esto me extenderé en los resultados de investigación que más adelante presento.

No obstante, de inicio, llaman la atención afirmaciones contemporáneas que desdican tales criterios actuales. Así, un simple aunque agudo viajero de inicios de la década de 1820, Francis Robert Jameson, anticipaba su desmentida general de la siguiente manera:

El pueblo de Cuba tiene a mi parecer un carácter más individual y separatista, y se siente unido a la madre patria menos firmemente que los habitantes de cualquier otra isla de las Antillas. Son muchos los que expresan abiertamente la opinión de que aunque las raíces estén en Europa, la flor se abra aquí y contiene bastantes semillas para hacer germinar una planta en el mismo suelo.⁵

Otra cuestión, directamente conectada con la anterior y una de mis mayores preocupaciones de siempre es la de que nunca haya podido explicarme coherentemente por qué la gran mayoría de nuestros historiadores y los de otras latitudes que se interesan en el tema cubano, niegan a la Isla la misma posibilidad que tuvieron otras colonias que contaban con fuertes regiones esclavistas en el interior de éstas, ni mucho menos por qué no han podido

siquiera considerar en el sentido comparativo, siquiera de forma tangencial, la independencia de Brasil, esclavos incluidos desde luego. Tampoco nunca he podido hallar una explicación siquiera medianamente racional al hecho que no se considere la posibilidad real de que Cuba alcanzase su independencia mediante una invasión combinada de tropas mexicano-gran colombianas, cuando similar fenómeno ocurrió con el bastión del poder español que significaba el virreinato del Perú con tropas sudamericanas. En verdad no puedo menos que considerar el altísimo nivel de tales prejuicios historiográficos heredados.

Sé que la errónea tesis del insigne presbítero independentista Félix Varela (1824) de que “Es preciso no equivocarse, en la isla de Cuba no hay amor a España, ni a Colombia ni a Méjico, ni a nadie más que a las cajas de azúcar y los sacos de café (...y que a sus propietarios...) las demás provincias de América les han dado lecciones muy amargas”,⁶ no hizo sino echar más leña al fuego, aunque sin proponérselo, desde luego, de las conocidas posiciones de temor ante otro Haití del portavoz de la elite plantacionista y esclavista habanera, el reformista Francisco de Arango y Parreño.⁷ Una centuria después de Varela, otro insigne cubano, en este caso Enrique José Varona, reafirma en 1921: “Cuando el continente se levantó en armas contra España, Cuba permaneció sumisa; hizo más, se preparó a la defensa, fortificó puertos, artilló buques; el negrero se irguió ante Bolívar, ante el Libertador y le cerró el paso”.⁸

Las décadas que siguen del siglo XX no hacen sino repetir esa vieja tesis, manteniéndola incólume, entre otros por historiadores de la talla de Ramiro Guerra, con posiciones que han sido lamentablemente heredadas por la mayoría de mis colegas que hacen historiografía nacional. A fuer de ser justo, es importante mencionar en uno u otro sentido sobre todo las excepciones de Vidal Morales y Morales (*Iniciadores y primeros mártires*, 1901), Emeiterio Santovenia Echaide (*Bolívar y las Antillas Hispanas*, 1935) y Emilio Roig de Leuchsenring (*Bolívar, el Congreso Interamericano de Panamá, en 1826, y la independencia de Cuba y Puerto Rico*, 1956), para la primera mitad de ese siglo, así como las de Francisco Pérez Guzmán (*Bolívar y la independencia de Cuba*, 1988) y Sergio Guerra Vilaboy (*América Latina y la independencia de Cuba*, 1999) para las décadas más recientes que, sin llegar a conclusiones definitivas, desbrozan seriamente el camino para empeños mayores. Curiosamente, los prejuicios historiográficos – y otros seguramente – han sido tales que apenas se les ha tomado en cuenta en relación con el asunto que nos ocupa.

Ahora bien, concretándome a esa época, es decir, la de la década de 1820-1829, cuáles son los problemas fundamentales que explican este increíble error historiográfico. Uno de ellos – y no pretendo agotarlos todos – es el del énfasis punto menos que absoluto que nuestra historiografía hace en la actitud contraria a la independencia en ese entonces de la elite esclavista asentada en La Habana, como representativa de todas las elites coloniales.

Nada más alejado de la realidad. Se trata de un vicio historiográfico que afecta tanto a este problema como, en general, a casi todas las demás visiones que existen sobre la historia de nuestro país. Además de esto, de lo que sí estoy seguro es que al menos esta élite tuvo sus “disidentes” entonces, por emplear un término en boga. Digo esto porque los estudios clásicos, diríamos, al respecto, de los historiadores Roque Garrigó (*Historia documentada de la conspiración de los Soles y Rayos de Bolívar*, 1929) y Adrián del Valle (*Historia documentada de la conspiración de la Gran Legión del Águila Negra*, 1930), citados y recitados hasta la saciedad, no se tomaron la molestia de averiguar, entre los cientos de conspiradores detectados en la capital colonial y sus ramificaciones, sus procedencias sociales, económicas y políticas respectivas, ni mucho menos sus familias y relaciones clientelares. Pero es que además desconfío de estos historiadores “clásicos” por haber desechado, *en los mismos legajos y expedientes* que utilizaron para escribir sus obras respectivas, la información que estos brindan sobre el resto del país. Estoy haciendo referencia concreta a la antigua colección de documentos conocida bajo el nombre de Vilanova, hoy Fondo de Asuntos Políticos del Archivo Nacional de la República.

La otra parte del problema radica en el hecho de que esa absolutización efectuada para toda Cuba desde la capital, elimina graciosamente y de un plumazo (literalmente hablando) alrededor del 80 % del total de la población y del área total de la Colonia de ese entonces. Entonces, concordemos, se está hablando de Historia de La Habana – desde luego, de forma imperfecta –, no de Historia de Cuba.

Por otro lado, como viejo vicio historiográfico, relacionado de forma umbilical con el anterior, se desestiman, de otro plumazo, todas las demás regiones de la Isla, en particular aquellas en que no predomina la plantación, es decir, la inmensa mayoría de todas, pero donde también es posible encontrar enclaves azucareros esclavistas. En la misma dirección, se presupone, de forma totalmente errónea, que la supuesta actitud de todos los hacendados esclavistas habaneros es la misma de sus homólogos de las pocas regiones y enclaves plantacionistas que entonces se desarrollaban, como los de Trinidad, en el centro cubano; Nuevitas, en su centro-este y Santiago de Cuba, en el oriente. Aquí influye casi de forma absoluta el autoproclamado criterio de Francisco de Arango y Parreño de que él hablaba a nombre de toda Cuba⁹, cuando en realidad incluso proyectos regionales similares al habanero, como los antes mencionados, nada tienen que ver con aquel. Nada más alejado de la verdad histórica.

En fin, es en tal sentido que investigo, ya con resultados apreciables, este problema de la relación familiar de la élite-región-independencia temprana, tomando como base el centro (Las Villas y en particular Trinidad) y el centro-este (Puerto Príncipe, hoy Camagüey).

Hacendados esclavistas e independencia

La actividad independentista en Cuba no puede ser borrada y ni siquiera minimizada o marginalizada por decreto historiográfico durante la década de 1820-29, pues los resultados de las investigaciones regionales arrojan otros resultados. Así, el cabildo de Puerto Príncipe es conclusivo al respecto cuando dice el 31 de octubre de 1823:

En La Habana sola no hay conspiradores para la independencia (...) *Toda la isla abunda en traidores que maquinan su destrucción (...pues...), como se sabe, aquí (en Puerto Príncipe, H. V. D.) debía darse el primer grito de independencia para que corriese desde este centro (de la Isla, hvd) a los extremos, comprometiendo a los (demás) pueblos a repetirlo (...), rebelión que tienen preparados tanto tiempo hace las asociaciones secretas de todos los pueblos ligados con los más estrechos vínculos.*¹⁰

De forma paralela, las amenazas exteriores contra la estabilidad colonial en Cuba se correspondían con el polvorín insular. Así, el cabildo de Trinidad, en su sesión del 12 de julio de 1822 exponía con toda claridad al Capitán General que “si hay invasión no se mira lejos el resultado funesto que nos espera”, por lo que indicaba, en otra sesión, de 4 de marzo de ese año, “perseguir los buques de los independentes y de piratas, *de que están plagadas las costas de esta Ysla*”, para concluir, a manera de balance sobre este tópico, en la sesión del 21 de octubre, también de ese año, “*de cuyas resultas estan las carceles llenas (sic).*”¹¹ No es difícil concordar, al leer con mucho cuidado los velados documentos de la época, que la situación no podía ser más explosiva.

Incluso otros tres elementos deben ser considerados forzosamente: el de las propias fuerzas armadas coloniales, el de las autoridades españolas y el del propio pueblo español en general, en todos los cuales se expresaban con mucho vigor los elementos liberales y constitucionalistas, que los hacía proclive a simpatizar con la independencia de Hispanoamérica. En cuanto a las fuerzas armadas hispanas, un historiador español del siglo XIX, partidario de la permanencia colonial en las Antillas, pero no por esto menos objetivo, Justo Zaragoza, decía al respecto:

Alteraban también (la tranquilidad pública) las tropas y cuerpos sueltos procedentes del ejército de Costa Firme (...), las cuales, afiliadas en todas sus clases hasta la del soldado, *en las menos españolas de aquellas sociedades políticas*, alimentaban sus exageraciones *refiriendo hechos heroicos de Bolívar*, y *glorificando en el nombre de éste a todos los liberales e independientes del pueblo americano* a la vez que desobedecían a sus propias autoridades y fomentaban la indisciplina de los demás cuerpos regulares de la guarnición.¹²

De tal manera, un hecho muy conocido en la historiografía cubana y sobre Cuba es el del papel que tuvieron en La Habana los regimientos de Málaga y Cataluña en la reimplantación de la Constitución de 1812 en el año de 1820,¹³ lo que indica la poderosa cepa liberal que animaba a parte de las fuerzas armadas coloniales hispanas, en este caso en Cuba.

En cuanto a lo segundo, o sea, el comprometimiento y participación de las autoridades gubernamentales españolas en el proceso independentista cubano, la investigación regional aporta jugosos dividendos. Así, tras el desembarco de emisarios colombianos, a inicios de 1826, por las costas de Sancti Spíritus y Trinidad, para contactar con el hacendado José Antonio Iznaga y otros colaboradores, son procesados no sólo este notorio independentista sino también dos civiles españoles que venían en la expedición, más el propio Gobernador de Trinidad, coronel Manuel Junquito Vaquerizo y numerosos funcionarios y militares relacionados con el hecho.¹⁴

Y, por si todo esto fuera poco, hasta el propio Gobernador y Capitán General de la Isla, Francisco Dionisio Vives, había alertado y anticipado, mediante carta reservada fechada probablemente a principios de 1825, al anterior Gobernador trinitario, teniente coronel Antonio Modesto del Valle, de su destitución y procesamiento por infidencia, ordenado por el mismísimo Rey de España, por Real Orden de noviembre de 1824.¹⁵ Como es lógico, muchas interrogantes se abren sobre el complicado, convulso y rico período, que no pueden ser reducidas a las respuestas preconcebidas y al uso.

Un tercer elemento es el del propio pueblo español. Así, este mismo Valle, para evitar las sospechas y acusaciones acumulativas que ya pesaban sobre él por su apoyo efectivo a los independentistas, denunciaba un probable ataque a Trinidad, a fines de 1824, en el cual estaban comprometidos y “teniendo reunidos al efecto en New-York una porción de entes perdidos y deleznable, arrojados por sus crímenes de esta Isla, de algunos otros puntos de América y de la Península.”¹⁶

También, prácticamente ignorado es otro hecho, el del apoyo de los independentistas de la América Española, incluidos los cubanos, a las libertades de la propia Península. Referencias diversas existen en cuanto a numerosas personalidades del Continente Nuestro. En Cuba, una carta de un funcionario cabildario de Remedios, villa del centro cubano, al Gobernador y Capitán General de la Isla, de 9 de noviembre de 1823, dice que los conspiradores independentistas son “hombres que ellos mismos se llaman liberales” y que tal es su liberalismo que estos afirman que si entonces España “se convierte en una provincia de la Francia (reaccionaria) esta dha. (dicha) debe buscar protección *en sus hermanos de América*”.¹⁷ Otros independentistas, en este caso latinoamericanos que radicaban en Cuba y conspiraban activamente a favor de su independencia, como el rioplatense José Antonio Miralla, tenían tan arraigada la ideología liberal, que rechazaban la monarquía reaccionaria

de Agustín de Iturbide en el México recién independizado, pronunciándose siempre a favor de la república liberal. En el mismo sentido, otro de estos conspiradores, el colombiano Fernández Madrid, redactó un “Proyecto de Confederación Patriótica”, que proponía la unión de las repúblicas hispanoamericanas con la propia España, a través de una confederación de estados republicanos liberales a ambos lados del océano.¹⁸ Concordemos entonces, la lucha no es contra España, sino contra el colonialismo español.

Por otro lado, la historiografía al uso por lo general olvida un hecho capital, el sentido de la lucha por la independencia es hispanoamericanista, no nacional, pues la nación como categoría sociológica e histórica aún se está desarrollando en la América Hispana. De tal manera, un miembro destacado de la élite caraqueña, Simón Bolívar, Libertador de media docena de países posteriores, dirá “Una sola debe ser la patria de todos los (hispano)americanos”.¹⁹ El rioplatense de clase acomodada mencionado, Miralla, escribía a la sazón que “es uno el corazón (hispano)americano”.²⁰ Un guayaquileño, también activo conspirador a favor de Cuba, Vicente Rocafuerte, escribiría después, al referirse a aquellos años de conspiración y revolución “En esa época feliz yo consideraba toda la América española como la patria de mi nacimiento”.²¹

Otro decidido partidario y colaborador irreductible de la independencia cubana, el presidente mexicano Guadalupe Victoria, síntesis en su seudónimo de la victoria independentista bajo la advocación de la virgen de Guadalupe, “Reina de México y Emperatriz de América”, no sólo es propugnador de la federación hispanoamericana, si no que, además, dice el propio Bolívar que le ofrece con toda generosidad “que se me nombrase Generalísimo de la Unión Americana”.²²

Incluso otro hispanoamericanista es apenas conocido, el general salvadoreño Dr. Manuel José Arce, después primer presidente de las Provincias Unidas de Centro América, quien se planteó a partir de 1823 un plan conjunto de tropas de su país, Colombia y México para llevar la independencia a Cuba.²³ Es el mismo que, siendo presidente de ese estado, giró instrucciones a sus delegados al Congreso de Panamá de 1826, para que apoyasen de forma total la independencia de Cuba y de Puerto Rico, en los siguientes términos diáfanos y perentorios:

Para resolver respecto de las islas de *Puerto Rico y Cuba*, reuniendo todas las fuerzas a fin de libertarlas de la dominación española, en el concepto de que, libres, deben unidas formar nación independiente (...) para que la América entera, no caiga en el descrédito que le traería la frustración de la empresa.²⁴

En primer lugar es obvio que la empresa liberadora es conjunta, de varios estados hispanoamericanos. En segundo lugar, el documento es explícito al exponer lo que estos

estados se proponen, “formar nación independiente” con ambas Antillas. En tercer lugar, se concibe un solo estado para ambas islas, lo que es el primer anuncio conocido de antillanismo primigenio. Y, en cuarto lugar, la concepción es esencialmente hispanoamericanista.

Y, por si quedaran dudas con dos de los estados restantes no enfrascados entonces en la fraternización hispanoamericana y en concreto con las islas aún españolas, éstas las despejas el propio Bolívar en carta de 21 de febrero de 1826 al vicepresidente de la Gran Colombia, general Francisco de Paula Santander, cuando le dice que, en cuanto a “Chile y Buenos Aires (...) no quieren ir a La Habana (o sea, Cuba), porque tienen que ir a Chiloé que les pertenece” y aún estaba ocupada por España.²⁵ Por su parte, el caso del Paraguay del Dr. Francia es más conocido y previsible, dada su política aislacionista.

Otro estado efímero (1821), el de Santo Domingo, inmediatamente ocupado por Haití, contribuía a ese hispanoamericanismo y solidaridad con la independencia cubana a través sus emigrados en esta última isla. De aquí una representación del cabildo de Puerto Príncipe, en Cuba, de 8 de abril de 1823, en que se denuncia que:

(...) los disturbios y bullicios son los que causa La Cadena (...grupo conspirador...), siendo lo más sensible que *los principales interesados en el incendio público son naturales de la Ysla de Santo Domingo* que han recibido beneficios marcados en esta Ciudad (e incluso que) aquí (en Puerto Príncipe) existe uno de los que firmaron la declaratoria de Independencia que se hizo en la capital de dicha Ysla, después de haberse restablecido la Constitución, (más) otro individuo que era del Ayuntamiento, que continuó después de la Revolución, y existen otros que emigraron cuando los negros (haitianos) ocuparon la ciudad (de Santo Domingo) y se consideraron en peligro.²⁶

Por cierto, se impone una aclaración en esta dirección, no en cuanto a un estado hispanoamericano sino latinoamericano. Si el joven estado haitiano no colaboró más efectivamente durante la década de 1820, como lo había hecho antes con los primeros esfuerzos por la independencia hispanoamericana – incluidas las islas vecinas subyugadas por la metrópoli española –, esto se debió a las continuas agresiones y amenazas de que había sido víctima y el peligro potencial en que vivía. De igual manera, la ocupación haitiana de la efímera República de Santo Domingo, del este de la isla de La Española, requería de todos sus esfuerzos de entonces.

Y finalmente, un cubano, trinitario, hijo de dos de las más ricas familias plantacionistas de toda la Isla, José Aniceto Iznaga y Borrell, le escribe una carta al general José Antonio Páez, después presidente de Venezuela y también decidido partidario de la independencia de Cuba y Puerto Rico, con fecha 3 de enero de 1825, en la que le decía: “Cubano de

nacimiento, y poseído del deseo más vehemente de ver a mi Patria y a toda la América (Hispana) feliz y libre, he procurado apoyar en cuanto ha dependido de mi los esfuerzos que se hacen para emanciparla del dominio español.”²⁷

Obsérvese el énfasis puesto en la búsqueda tanto de la independencia de la América Hispana como de la felicidad, vieja divisa de la Ilustración liberal.

Por todas estas razones es que no puedo aceptar la tesis aislacionista del insigne Félix Varela en cuanto a Cuba en el sentido de que “desearía verla tan Isla en política como lo es en la naturaleza”,²⁸ porque el sentido, las realidades, los sentimientos y las necesidades de la lucha independentista son otros a los que él sustenta. Por lo menos en las regiones que he investigado esas realidades son otras. Por ejemplo, en el puerto por excelencia de la región de Puerto Príncipe, el de Nuevitas, hacia donde se había extendido la conspiración y los planes independentistas, un denunciante decía en febrero de 1823 que le habían propuesto formar parte de un grupo de cien hombres “que, con lo sien fusiles (sic) que tenían listos, quitasen el poder a los españoles de la villa, tomasen su fuerte y esperasen un convoy que debía venir de Colombia para lograr la independencia de la Isla”.²⁹ Y conste que estamos haciendo referencia a una población portuaria recién fundada años antes, en 1819. La pregunta es que si aquí se podían levantar 100 hombres con sus fusiles respectivos, qué no se estaría planificando en el resto de Cuba, como veremos más adelante.

En esa misma región principieña, en su capital, la ciudad de Puerto Príncipe, cuál no sería el sentimiento hispanoamericanista prevaleciente que circulaban décimas independentistas con éste, como la siguiente, que apareció en un pasquín sedicioso en la noche del 3 de febrero de 1826:

Compatriotas principieños
ya que Bolívar, Victoria
nos tienen en su memoria
Y han hecho fuertes empeños
Porque no tengamos dueños
Haced las armas prevenir
Que pronto iréis a recibir
Sus valientes veteranos
Hablo con todos Cubanos
Si apetecéis libres vivir (30)

Mientras, en Trinidad, la otra región estudiada, la situación era muy similar, los pasquines independentistas que circulaban por sus calles, hacían gala *siempre* de esa identificación con Colombia y en general con la América Hispana insurreccionada. En un grupo de estos, distribuidos durante la Semana Santa de 1826, se decía:

Biba la independencia Biba Colombia Muera Muera Muera este Gobierno arrástralo por las
calles Listo Hermanos míos Ser libre
Biba Biba Biba La independencia y muera este Gobierno Esten prontos Hermanos míos Biba
Colombia
Biba la independencia Biba Colombia Muera Muera Muera este Gobierno arrastrarlo por las
calles listos hermanos míos para ser libre (sic).³¹

El plan y la acción independentista trinitario-principeño

Sobre el papel de las logias secretas en los procesos independentistas cubanos se ha escrito mucho, lo que entiendo coherente con la verdad histórica. Ahora bien, no estimo que se haya hecho una diferenciación entre la pertenencia real a esas logias por parte de los conspiradores independentistas y su utilización práctica para las actividades conspirativas, que es otra cuestión. Pero ahora no me detendré en ello. En cualquier caso me parece importante traer de nuevo al texto una opinión de Justo Zaragoza en el sentido de que

Estas logias no eran sólo en La Habana (...) sino en los principales pueblos de la isla, en los que, a pesar de disfrutarse aparentemente de una tranquilidad (...), tenían *los ánimos en agitación perenne y dispuestos a un rompimiento* (...). *Puerto Príncipe, Matanzas, Trinidad, (Santiago de) Cuba y Bayamo teatro eran de grandes discordias*.³²

Entre estas poblaciones, Puerto Príncipe era un hervidero aún en 1829, pese a todas las tesis contrarias de la historiografía sobre el tema. Según un escrito del Gobernador de Santiago de Cuba, dirigido al Gobernador Superior Político de La Habana, existía en el Príncipe un “desagradable estado de división, intranquilidad y efervescencia (sic)” política³³ que, desde inicios de esa década, se había no sólo impuesto sino generalizado entre sus díscolos habitantes. Por esto el Oidor de la Audiencia de Puerto Príncipe, el peruano Dr. Manuel Vidaurre Encalada, uno de los centros de la conspiración independentista de La Cadena Triangular, se permite oponer públicamente, el 17 de noviembre de 1821 al acuartelamiento en esa ciudad de parte de un regimiento español pues, según él argumenta “Esas tropas componen una parte de las que han derramado muchísima sangre de *nuestros hermanos de América* (pues) al amante de su patria le fastidia la presencia del que ejerció sus manos en *destronar a los suyos*”.³⁴

No es pues de extrañar que, acto seguido, se descubriese una vastísima conspiración, en 1823, cuyo centro era La Cadena Triangular, conectada con toda Cuba, como antes se vio. Entre los encausados se hallaban varios sacerdotes,³⁵ así como todo un prontuario de prácticamente todas las más viejas familias de la elite ganadera – y también recientemente azucarera y esclavista –, abiertamente incluidas en las actividades independentistas: los

Agüero, Arango, Betancourt, Agramonte, etc. No está de más añadir que el citado historiador Justo Zaragoza pondría al mismo nivel al “incendiario” Dr. Vidaurre, participante desde luego en la conspiración, con los sacerdotes independentistas, incluyendo a estos últimos en lo que calificó como “turbulenta y poco moralizada curia de Puerto Príncipe”.³⁶ Además, las consabidas familias dominicanas implicadas.

En resumen, muchos dominicanos, un peruano, un venezolano y un colombiano aún en proceso de investigación, el apoyo colombiano y mexicano desde el exterior, más los conspiradores cubanos, ¡que de todo hay en la viña del Señor! Entonces, ¿éste es el supuesto desamor a la independencia temprana de Cuba?, ¿es éste el titulado insuficiente apoyo final de los hermanos del Continente al proceso independentista cubano de la década de 1820-1829 ?

Uno de esos conspiradores de entonces, Alonso Betancourt y Betancourt (que no por casualidad son recurrentes los apellidos familiares), inicia a su primo, Francisco (Frasquito) Agüero Velasco, en la conspiración. Este último es apoyado por su tía materna, Loreto de Velasco, propietaria del ingenio azucarero “Buenavista” y propietaria de esclavos, ubicado cerca de Nuevitás. Es más, exiliado Frasquito por sus actividades independentistas y de regreso clandestinamente a Cuba a fines de enero de 1826, junto al mestizo Andrés Manuel Sánchez, también principense, al ser descubierto, halló asilo y protección tanto en casa de su medio hermana, Angela Agramonte Velasco, como también, después, en el ingenio azucarero “San José de las Cuabas”, propiedad de su sobrino, Francisco Zequeira Agramonte (nótese en ambos casos el apellido Agramonte).³⁷

Entonces, ¿por qué esa insistencia en apartar a todos los hacendados del proceso independentista, si ésta no fue la realidad de esa época concreta? Enseguida me extenderé al respecto y con mayores elementos probatorios. Mientras tanto, en Trinidad, núcleo político y militar de todo el centro cubano, la situación era muy similar a la de Puerto Príncipe y el oriente cubano, este último prácticamente desconocido en la actualidad en cuanto a lo que nos ocupa ahora. Allí, en fecha tan temprana como la de 8 de noviembre de 1819, el Gobernador de Santiago de Cuba se dirige al de Trinidad, dándole cuenta “de la declaración que ha hecho el ciudadano americano Tomas Willock sobre haber comprendido al tiempo de su partida de Jamaica q. se disponía una fuerza pa. obrar hostilmente contra la población al mando de V. (Trinidad)” (sic).³⁸ En 1822 se le atribuyen al hacendado José Aniceto Iznaga Borrell, entonces exiliado en los Estados Unidos, cuantas conspiraciones y actividades independentistas se realizaban desde el exterior, como por ejemplo el haber ordenado la distribución de pasquines incendiarios, como aquel cuya copia en metálico aún lo exhiben orgullosamente los trinitarios en la fachada principal de la iglesia de Paula,

situada en la nueva plaza mayor, donde estaba – y está – el ayuntamiento local. Su texto es evidente en sus propósitos: “Biba La independencia / por La Razon o La fuerza / señor alluntamiento de trinidad / yndependencia o muerte” (sic).

Este Iznaga, junto con sus hermanos José Antonio y Antonio Abad, formados en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio, fragua de cubanía y de liberalismo,⁹ forman parte de una de las dos familias más opulentas de Trinidad y una de las primeras de la Isla, constructora de la célebre Torre de Manaca-Iznaga, símbolo hoy del esclavismo cubano y parte integrante de la ciudad y su valle, declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad. En 1814 la familia posee, por la vía sólo de la herencia paterna, tres ingenios azucareros con 248 esclavos en estos, propiedades ganaderas diversas con unas 1.500 reses y otros animales, más bienes urbanos diversos. Sólo por herencia materna le corresponde a José Aniceto, líder indiscutible del grupo conspirador, el ingenio “San José Abajo”, a la vez que la esposa de éste, la espiritvana Luisa del Camino, es hija de una familia poseedora de dos cafetales, sus esclavos y otras propiedades.⁴⁰ Desde luego, habría que añadir que los padres de ambos cónyuges y sus mismos hermanos ostentan largas hojas de servicios cabildarios, incluidos los de alcalde, en Trinidad y Sancti Spíritus, respectivamente.

El otro de los hermanos, José Antonio, quien queda de cabeza del movimiento independentista en Trinidad tras el exilio de José Aniceto en 1819, se había casado en 1814 con Francisca del Valle y Castillo, es decir, con una rica heredera de la principal familia de hacendados de Sancti Spíritus, región vecina a la trinitaria. La dote de ésta para el casamiento fue de 400.000 reales, la casa-palacio familiar (hoy museo colonial) y el ingenio “San José de Río Abajo”, con 200 esclavos, a lo que unía José Antonio otros dos ingenios, el “Cabarnao” – habido por herencia familiar – y el “Palmarito”,⁴¹ con sus esclavos correspondientes, desde luego.

De tal manera, José Antonio Iznaga pasaba a ser cuñado del no menos rico hacendado y teniente coronel del ejército español Antonio Modesto del Valle y Castillo, jefe del Batallón de Milicias Disciplinadas de Trinidad en 1823 y casi enseguida Gobernador Político de esa misma jurisdicción que además incluía las llamadas tres “villas anexas” de Sancti Spíritus, Villa Clara y Remedios, todas del centro cubano, más una semi-jurisdicción sobre la recién fundada colonia de Fernandina de Jagua (después Cienfuegos), hasta su destitución por actividades independentistas y manifiesto liberalismo.⁴²

También José Antonio Iznaga pasaba a ser yerno, por la misma vía, del coronel Fernando del Valle Lorente quien, conjuntamente con su hijo Antonio Modesto y demás miembros principales de su familia, eran acusados en 1823 por el alcalde monárquico de Sancti Spíritus como “promotores de un partido de facciosos, desde el año 1.820”, así como de tener “relaciones notorias con los cadenarios de Puerto Príncipe (que tenían por) finalidad acor-

dar el grito de independencia”. Es más, en ese mismo año de 1820 al coronel Fernando del Valle, con antecedentes de desafeción al trono desde el primer período constitucional de 1812-1814, le fue anulada su elección como diputado a Cortes por “haber obtenido votos de hombres de la raza de color”.⁴³ Estos hechos de 1820 resaltan aún más por el hecho de que en 1821 había sido abortada una conspiración de mestizos y negros libres en Sancti Spíritus, presumiblemente independentista y claramente abolicionista,⁴⁴ en la que parece que también estuvo implicado el coronel Fernando del Valle.

Es conveniente destacar que el coronel Fernando del Valle es propietario de 300 esclavos ya en 1785-1786, es decir, del 10 % de total de los esclavos que existían en la región espirituaná en 1792, la mayoría ubicados en el fomento de sus ingenios azucareros “Flor del Valle” y “Río Abajo”, que lo desdoblan en plantador esclavista a partir de sus iniciales propiedades ganaderas,⁴⁵ con particular énfasis durante los primeros lustros del siglo XIX. A partir de entonces Valle continuaría incrementando sus propiedades... y honores en Sancti Spíritus: Regidor Perpetuo, Alcalde de la Santa Hermandad, Comandante de Armas, Diputado del Real Consulado, Coronel Jefe del Batallón de Milicias Provinciales de las Cuatro Villas (1817), Auditor de Guerra y Coronel de Infantería de los Reales Ejércitos (1822).⁴⁶

En el ínterin, el otro hermano conspirador de los Iznagas, el más pequeño de los tres, Antonio Abad, sentaba plaza como comerciante en los Estados Unidos, pretexto ideal para poner en práctica su independentismo militante, asentado en un idealismo a toda prueba, que le valió el cariño especial y la predilección de José Aniceto.⁴⁷

Cuál no sería el grado de la conspiración independentista y su nexo indisoluble con la de Puerto Príncipe que entre 1823 y 1824 el antes citado Oidor Dr. Vidaurre, ante la inminencia de encarcelamiento por sus actividades y negativas a trasladar su plaza a la Península, escapó a través de las propiedades Iznaga-Valle, primero a través de Sancti Spíritus y después de las de Trinidad. Tan protegido se halló en esos meses el abogado peruano que, según Francisco Calcagno, pudo incluso concluir su obra *Derecho Penal y sus Relaciones con la Religión y la Filosofía*.⁴⁸

Pero además, las ramificaciones de la conspiración en Trinidad, como las de Puerto Príncipe, eran cuantiosas. Por una sustanciosa delación de 29 de agosto de 1823, efectuada por Francisco Miguel Valdespino, ex capitán de milicias, se sabe que los dos hermanos Iznaga refugiados en los Estados Unidos (José Aniceto y Antonio Abad) se comunicaban ampliamente con Trinidad y específicamente con el otro hermano conspirador, José Antonio. Dice el delator que el 20 de julio de ese año dos pasajeros, “untal Betancur hijo de puerto príncipe y un sobrino suyo”(sic), desembarcados en el puerto de Casilda, eran conducidos a Trinidad *en una volante del propio Gobernador*, en cuya casa “seallan

bibiendo muy ocuntamente” (sic). Al primero de estos, ya conocido de Puerto Príncipe, se le acusa de agente colombiano para planear la independencia de Cuba y de que “es publico (que) pasó a Santo Domingo en busca de tropa”. Recuérdese similares acusaciones en Puerto Príncipe en cuanto a los nexos de los independentistas cubanos con los dominicanos, aunque llama la atención que en ese momento el país se hallaba ocupado por Haití, lo que abre nuevas interrogantes al respecto.

Es más, en esa misma delación se amplía el nombre conocido de los conspiradores en Trinidad. Entre estos sólo mencionaré a los más conspicuos y poderosos, como el hacendado esclavista y Juez de Letras Dr. Gabriel Suárez del Villar, a quien se le acusa de “capitan de la Rebolusion (y) sometido al Señor de balles” (sic) – es decir, con el teniente coronel Antonio Modesto del Valle – con quien celebra encuentros “todas las mas de las noches”. También se le acusa de haber nombrado como oficial de caballería a un cuñado suyo, el “Tente. del (regimiento de) León Dn. José Antonio Balmaña”, así como de ser hermano de otro conspirador, José Rafael Suárez del Villar.⁴⁹

El mismo miserable individuo, en una nueva delación con fecha 4 de agosto, pero de 1824, cataloga ahora al Dr. Suárez del Villar como “cabeza de la facción” independentista en la región, subrayando la labor de éste *para controlar los cuerpos de las milicias*. En la nueva misiva acusa como conspirador independentista a un cuñado de este mismo Suárez del Villar, el hacendado esclavista Diego Julián Sánchez y Pomares, quien había sido el anterior capitán de la compañía de milicias de caballería que el propio delator había comandado aún antes. A lo que agrega que el Dr. Suárez del Villar:

Por otra parte ha introducido de oficiales de voluntarios realistas de infantería a Dn. Juan Fernández, Dn. Antonio Amat, Dn. Felipe Apestequí, Dn. Vicente de Lara y Dn. José Rafael – su propio hermano –, con otros varios que (...) son los que firmaron el papel de Constitución o muerte.

Así concluye, y no sin razón, que por lo tanto, “en breve tendremos un batallón de enemigos”.⁵⁰ Y aún más en el ámbito de la preparación militar. De paso, este eficiente delator denuncia también a “Dn. Manuel Errasquis (quien) *fue oficial de la república de Colombia* y procesado en el Tribunal de Marina pr. Pirata (corsario insurgente, H. V. D.). Está al lado del Juez de Letras (el Dr. Suárez del Villar) para sus empresas”.⁵¹

De todos estos denunciados, aparte de los hacendados esclavistas, cabildarios, oficiales de tropa miliciana y hasta un ex oficial del ejército colombiano los mencionados Fernández, Amat y Apestequí son comerciantes, después desdoblados en hacendados azucareros.

Además, esa delación del 4 de agosto de 1824 incluye al alcalde Garmendía, al regidor Juan de Armenteros, tío del Dr. Suárez del Villar y al Fiel Ejecutor Diego Julián Sánchez, abuelo de la esposa del Dr. Suárez. Otro de los implicados en la delación, el también hacendado esclavista Juan Bécquer (John Baker), era un norteamericano nacionalizado español en Trinidad, de quien dice el delator que “*los facciosos cuentan con él y con su Caudal pa. sus empresas*”.⁵² A este mismo hacendado, Bécquer, se le acusa, por una nueva delación de 21 de agosto de 1824, de ser protector de otro grupo revolucionario situado en Kingston, Jamaica, integrado por un trinitario y principieños, entre los últimos los apellidos hacendatarios Arango y Betancourt, de nuevo. El trinitario, de familia hacendada también, es Roque Fernández de Lara,⁵³ más adelante reportado como activo promotor independentista en México junto a Antonio Abad Iznaga y quien terminaría casándose, muchos años después, con la viuda de José Antonio Iznaga. Roque, por añadidura, era también hermano de otro conspirador, hacendado desde luego.

Y otro denunciado es el hacendado esclavista y Sub Delegado de Hacienda, José Manuel Irarragorri,⁵⁴ quien sería alcalde y funcionario cabildario en varios períodos y uno de cuyos descendientes inmediatos, José Manuel Irarragorri Muñoz, se casaría precisamente más adelante con una de las hijas de José Aniceto Iznaga.

Ahora bien, quizás lo más interesante de todas estas denuncias desde el punto de vista del objetivo que me propongo en este trabajo, es que el denunciante recalca, espantado, que el Dr. Suárez del Villar tiene unos 150 esclavos, Bécquer como 150 e Irarragorri alrededor de 170, lo que en opinión del delator intranquiliza “al vecindario” (sic). Incluso se incluye al también hacendado esclavista Pío (Fernández) de Lara – el hermano del antes mencionado Roque –, para quien la independencia era un cálculo, como quizás también lo era para Bécquer y algunos otros, que no todos, de estos hacendados. Así, dice dicho delator, que don Pío tuvo en su ingenio “un conbite de aquellos òmbres incautos trabajándolos (para) qe. en viniendo los Colombianos era necesario ponerse Al partido dellos para sacar mejor partido” (sic).⁵⁵

Tampoco el clero local, como en Puerto Príncipe, dejó de estar representado en la conjura y actuación independentistas, como es el caso del presbítero de Trinidad Juan de Dios Sánchez, tan activo que fue catalogado por el Judas local de marras, al que venimos haciendo referencia, de: “oprobio del estado eclesiástico, (...que...) escandaliza a cuantos le oyen ciertos sermones obscenos *que predica con frecuencia: y anda siempre de Pueblo en Pueblo ocupado en asuntos del Partido (de la independencia)*”.⁵⁶

Como vemos, la amalgama a favor de la independencia no podía ser más explosiva y eficaz: familias de la elite, profesionales, negros y mestizos libres, hacendados esclavistas, ex militares colombianos, comerciantes enriquecidos con el comercio negro, sacerdotes,

funcionarios cabildarios y clientelas de todo tipo a favor de la independencia, a reserva de que estas últimas deben ser estudiadas a profundidad, pues incluye aquel sector de la población menos favorecido y a las capas medias de ésta.

Desde luego, las contramedidas oficiales no se hacían esperar. En un escrito reservado de 16 de marzo de 1826, firmado en Trinidad por el conde de O'Reilly, jefe de la Comandancia General del recién creado Departamento Central, con capital en esa ciudad, y dirigido al 1er. Comandante de la 5ta. Sección de ese Departamento, con asiento en Puerto Príncipe, se ordena que, en cuanto a la formación de las milicias,

(...) es menester que solo haya los dos tercios de aquellos (europeos) y uno de los del país (...) sin que se conosca (sic) que es un plan concertado para no herir el amor propio de los últimos, y que en la elección de Oficiales pueda darse más laxitud por la facilidad de *colocar personas bien seguras del país*, que en esa Ciudad más que en otra alguna deben ser conocidas.⁵⁷

Como respuesta, en la sesión capitular, de 22 de mayo de 1826, a dos meses de las instrucciones reservadas del conde de O'Reilly, se abre una colecta pública para la defensa, para lo cual “la Corporación (da) exemplo á los demas vecinos” con contribuciones de sus integrantes. De esta colecta serían los depositarios – y también contribuyentes – el hacendado y Regidor Decano Pedro José Iznaga Borrell y el Sub Delegado de Marina y Comandante del Batallón de Voluntarios Realistas, el rico hacendado, centro del elemento criollo pro peninsular y segunda fortuna de la región, Mariano Borrell.⁵⁸ ¡Ironías de la vida, aunque pacíficos y colaboracionistas con España, el primero era hermano de José Aniceto, José Antonio y Antonio Abad y, el segundo, tío de estos tres! Además de saberse que nunca hicieron nada de peso en realidad contra sus familiares, también se sabe que Pedro José Iznaga participó con sus hermanos Alejo y Félix en el movimiento de capitales y propiedades de los hermanos rebeldes, para protegerlos de embargos y confiscaciones españolas.⁵⁹

Las preocupaciones básicas de España y de sus colaboradores en la región en cuanto a la tropa son tanto la de “preserbarla (sic) de los ataques interiores y exteriores que pudiesen acontecer” como “pa. qe. lo respeten los diez mil ó mas Africanos qe. la rodean”, según dicen los personeros cabildarios en la sesión de 8 de mayo de 1826.⁶⁰ Esto, sin embargo, no fue la preocupación de varios de sus hacendados principales, como hemos visto. Sus planes con los “Africanos” eran otros, como se verá. Entonces, también, otras conclusiones se imponen.

La acción independentista del grupo trinitario-principeño en América hasta el Congreso de Panamá

En el exilio, los hermanos José Aniceto y Antonio Abad Iznaga nucleaban, primero en Filadelfia y después en Nueva York, a un grupo de independentistas principeños: Lic. José Agustín Arango, Gaspar Betancourt Cisneros (después conocido como El Lugareño), Lic. José Ramón Betancourt y Fructuoso del Castillo, es decir, algunos de los más destacados conspiradores de La Cadena principeña. A estos se les unirían otros. También, junto a ellos, los antes citados sudamericanos Vicente Rocafuerte y José Antonio Miralla,⁶¹ de amplísima proyección política los dos últimos durante el segundo período constitucional en la Isla.

El plan fue el de contactar de forma personal con los principales dirigentes de la América Hispana en proceso final de lograr su independencia, para que ayudasen decisivamente a la independencia de Cuba. Entre estos, como era de esperar, están Simón Bolívar, presidente de la Gran Colombia, entonces enfrascado en la campaña del Perú, el vicepresidente de ese estado, Francisco de Paula Santander, así como muchas otras personalidades de la misma república; Guadalupe Victoria, presidente de México, Antonio López de Santa Anna, gobernador de Yucatán, e innumerables personalidades del estado y del gobierno y de las diversas regiones mexicanas; más otros tantos hispanoamericanos que prolongarían esta relación.⁶²

Ahora bien, lo interesante es quién o quiénes iban a financiar la campaña de independencia de Cuba. Desde luego que México y la Gran Colombia, unidas al respecto, pero también las fortunas de los principeños mencionados y, en lo fundamental en cuanto a los cubanos, la de los hacendados esclavistas Iznaga que, astutamente, habían recolocado sus haberes y propiedades de los hermanos conspiradores (José Aniceto, Antonio Abad y José Antonio – en el exilio también a partir de 1826) entre los demás hermanos residentes en Cuba y sus familiares, como antes se dijo y puede colegirse de las numerosas noticias que aparecen en los protocolos notariales de Trinidad

De tal manera, en una carta de recomendación que extiende el general J. Padilla al Libertador Simón Bolívar, con fecha 5 de enero de 1827, presentándole a José Aniceto Iznaga, le afirma:

El señor (José) Aniceto Iznaga (es) muy entusiasta por la libertad de su patria. En esa virtud me atrevo a recomendarlo a V.E. (...) El objeto del señor Iznaga (...) es exponerle a la vez el proyecto que tiene acordado con varios amigos de revolucionar la Isla (...) con una Expedición parcial, costeada por todos los emigrados de aquel lugar y los demás patriotas que quieran contribuir, (...por lo que...) quiere suplicar a V.E. le preste algunos auxilios de buques y elementos de guerra (...) pero correrán por su cuenta los víveres y pago de la tripulación.⁶³

En definitiva, esta carta no hacía sino corroborar el temor de las autoridades colonialistas de Cuba a que los Iznaga pusieran su cuantioso capital a favor de la independencia de la Isla, como en definitiva hicieron. No en balde el jefe de la Comandancia General del Departamento del Centro, conde de O'Reilly, se había dirigido en septiembre de 1826 al Presidente de la Comisión Militar que juzgaba a José Antonio Iznaga, en los siguientes términos: “una persona de *los medios de Iznaga puede hacernos más daños fuera de la Ysla* que a la vista de las autoridades”.⁶⁴ Nada más exacto y veraz, como así fue.

Una primera misión del grupo independentista villareño-principeño partió desde los Estados Unidos, el 23 de octubre de 1823, a entrevistarse con Simón Bolívar, misión que costó – unos 4 000 duros – José Aniceto Iznaga.⁶⁵ Tras innumerables entrevistas con numerosas personalidades y altos militares del joven estado grancolombiano, estos los disuadieron de la imposibilidad inmediata de auxiliar la independencia de Cuba y Puerto Rico, pues las armas colombianas se hallaban en función de la liberación del Perú, con el propio Libertador al frente. Esto determinó el regreso del grupo a Nueva York, el 26 de abril de 1824, mientras uno de sus integrantes, Fructuoso del Castillo, pasó a servir a las armas colombianas, bajo la protección del general Pedro Briceño Méndez, otro de los altos oficiales partidarios de la independencia de las Antillas Españolas.⁶⁶

Desde Nueva York el grupo designó al Lic. José Agustín Arango, ya en Nueva York – pues previamente había sido enviado de forma clandestina a Cuba para contactar con los demás implicados de Trinidad y Puerto Príncipe –, para que pasase a Perú a entrevistarse con Bolívar. Para ello sería auxiliado por un general de los ejércitos mexicano y colombiano, el puertorriqueño Antonio Valero Bernabé, conocido casual de los Iznaga y su compañero en el primer viaje de estos a Sudamérica y decidido partidario de la independencia de su patria y de la cubana.

Arango y Valero, empeñado este último en el sitio del Callao, en Perú, terminaron por entrevistarse en esas tierras con El Libertador, a principios de 1825. Este les reiteró lo que le habían dicho sus más cercanos colaboradores, es decir, que ese no era el momento de liberar las islas debido a la campaña peruana, pero también Bolívar añadió que echaría a los españoles de Cuba y Puerto Rico, pues así lo había ofrecido al coronel habanero José Rafael de las Heras – muy estimado por Bolívar –, antes que falleciese en combate en abril de 1822. Pero el Libertador, estrategia militar y político por naturaleza, nombraría al propio Lic. Arango como Secretario de la Delegación peruana al Congreso de Panamá pues allí, decía Bolívar, debía emanar la acción conjunta de los estados hispanoamericanos liberados para atacar a los españoles en Cuba y Puerto Rico.

A continuación llegaba José Aniceto Iznaga a Perú para conocer los detalles de la entrevista recién efectuada y el 22 de abril de 1.825 se reunía con Arango, permaneciendo en Lima hasta fines de septiembre de ese año. En el ínterin, el Dr. Vidaurre, el mismo que José Antonio Iznaga había ayudado a escapar de Cuba y quien había contactado después en Nueva York con José Aniceto y su grupo, le escribía a Bolívar, recomendándole al trinitario como “de la rica y muy conocida casa de Iznaga, fundada en Trinidad de Cuba (...que...) deja un gran comercio en Nueva York (y) solo viene a conocer a V.E. y darle razón de la Isla”, añadiéndole que el ansia de éste era la de “ver libre a su patria, y de nadie lo espera sino del que dio libertades al resto de América”.⁶⁷

Todos estos se reencontrarían a fines de ese año de 1825 en Panamá, para los preparativos del Congreso que tanto esperaban los cubanos. Allí en el Istmo se reuniría también José Aniceto con el Dr. Vidaurre, quien concurría como representante del Perú, con su secretario, el cubano Arango. Pero además, también concurriría, recuérdese, Fructuoso del Castillo, como secretario privado del general Briceño Méndez, uno de los dos representantes de la Gran Colombia ante el Congreso. También llegarían un poco después el siempre presente y solidario general puertorriqueño Valero – más adelante nombrado como jefe militar del Istmo – y otro principense, Pedro Pascasio Arias, devenido también en colaborador del general Valero y quien había acompañado a José Aniceto en su segundo viaje a Sudamérica.

Lo interesante del caso es que el general Valero había sido nombrado jefe de una división, a la que debía incorporársele el batallón panameño “Girardot” y, unidos, marchar hacia Cartagena de Indias, desde donde se estimaba que saldría la expedición libertadora hacia Cuba y Puerto Rico, como lo indicaba la presencia en ese puerto de varias unidades navales colombianas. Este plan se efectuaba de común acuerdo con el presidente mexicano Guadalupe Victoria, quien a su vez había dado todas las facilidades a la expedición que el general Santa Anna tenía casi lista en Yucatán. Para consolidar este plan, ambos gobiernos firmaban una alianza, el 17 de marzo de 1826, que operaría bajo el nombre de Plan de Operaciones para la Escuadra Combinada de México y Colombia.⁶⁸ Por cierto, no comprendo cómo es posible que uno de los grandes maestros de la historiografía cubana haya podido afirmar en cuanto a México y Colombia que “ambas naciones habían renunciado, realmente, a toda empresa contra la Isla desde 1.825”,⁶⁹ cuando sólo con la consulta de la correspondencia de Simón Bolívar al respecto se puede apreciar, a simple vista, todo lo contrario.

Pero faltaba una pieza clave, el sitio de desembarco y el plan de operaciones inmediato en Cuba de la fuerza expedicionaria de la libertad, que el grupo liderado por José Aniceto Iznaga tenía previsto desde hacía años. Valga entonces la siguiente digresión cronológica.

El desembarco debía efectuarse por la bahía de Jagua, débilmente defendida por un pequeño castillo y exigua tropa, el de “Nuestra Señora de los Ángeles”, situado en la porción más estrecha de la entrada de la bahía de Jagua, en tierras que sólo recientemente se había comenzado a colonizar, a partir de 1819, las de la colonia Fernandina de Jagua. El plan, parece que descubierto prematuramente, había sido denunciado sólo después al Capitán General Vives, por oficio reservado del 21 de noviembre de 1824 de uno de los máximos conspiradores, el antes mencionado teniente coronel Antonio Modesto del Valle, Gobernador Militar interino de Trinidad, cuando ya se conocía de la desafección de este último a España, era público y notorio su apoyo a los independentistas y maniobraba ante las denuncias que en su contra se hacían.⁷⁰ En cualquier caso, Valle denuncia lo que ya es conocido y no se puede detener, y así dice “Tengo algunos antecedentes para presumir que el Plan de aquellos criminales (los hermanos José Aniceto y Antonio Abad, H. V. D.) sea apoderarse del Castillo de Jagua”, a lo que Valle vincula con el hecho de haber embarcado desde Trinidad y con destino a Nueva York (¡lo que el propio Valle había facilitado y autorizado!), días antes de su denuncia, el 4 de ese mismo mes de noviembre de 1824,

Don Antonio Hernández Iznaga, Joven de esta Ciudad, *primo hermano* y *protexido por los dos antedichos Iznagas* que hace 5 o 6 meses estableció un Almacén en la Colonia Fernandina (de Jagua), con cuyo motivo tengo entendido ha estrechado relaciones con el Teniente de Cataluña D. José Vizente Jorro que guarnece aquel Castillo con los piquetes de su cuerpo y del Reximiento de Málaga (sic).⁷¹

Desde luego, lo que Valle no dice es que él mismo había enviado a comandar ese castillo ¡al propio teniente Jorro!⁷² ni que otro de sus denunciados, el abogado principesco y conspirador Dr. José Ramón Betancourt, llegado a Trinidad el 3 de agosto de ese año desde Nueva York con instrucciones y letras por 50 mil pesos enviadas por José Aniceto para sufragar los planes independentistas⁷³, ¡había sido protegido por el mismo Gobernador y alojado en un comercio de la familia Iznaga! Desde luego, como respuesta final a Vives, de 18 de diciembre de 1824, Valle dice, candorosamente, no haber podido averiguar nada sobre este último asunto y que su denunciado en realidad se hallaba punto menos que en un inocente viaje privado.⁷⁴

Finalmente destituido Valle en 1825,⁷⁵ España no había hecho en la práctica absolutamente nada para defender la bahía de Jagua aún a principios de 1826. Tanto es así que en la Junta de Defensa de la Isla de Cuba, de 11 de enero de ese año, en la cual están representadas las máximas autoridades civiles y militares de la colonia, su Comandante General de Marina, Angel Laborde, decía todavía, en cuanto a un posible plan de invasión desde el exterior, vía bahía de Jagua (Cienfuegos), que ésta “les proporcionaba un buen Puerto, fácil

de defender contra una fuerza naval, una vez que se posesionasen del Castillo de la entrada". El otro elemento del plan era el de las fuerzas internas a movilizar para apoyar una invasión colombo-mexicana desde el exterior. Sobre esto los estrategas militares españoles tenían una conciencia meridiana. El mismo Laborde se queja, en la misma sesión de la Junta de Defensa que acabamos de citar que, en cuanto a los planes trazados por ellos, "Jagua y Santiago de Cuba (...), como todos los puertos de nuestra América (... se resumen ...) diciendo: todo esmero contra una agresión de mar y ninguna provisión de otra terrestre de invasión".⁷⁶

Precisamente aquí es donde radica también el éxito de la empresa independentista del grupo villareño-principeño. Sus planes son los de promover una insurrección interna, que en el caso de Fernandina de Jagua se centran seguramente en la tan citada y tan desconocida Conspiración de los Yuquinos, de tan evidentes signos independentistas,⁷⁷ sobre la que ahora no me detendré, pero que un informe de un espía español fechado en Nueva York en noviembre de 1825, muy pendiente de las actividades de los hermanos Iznaga, se encarga de aclarar.

Según este informante, las posibilidades de desembarco se concentraban en dos puntos Santiago de Cuba-¿Guantánamo? o bien Trinidad-Jagua. Para éste, la expedición independentista debía salir en abril de 1826, con "fuerzas de tierra" que no rebasarían los dos mil hombres,

(...) pero pondran mucho buque y (ilegible) y a su abrigo buscarán modo de mover los esclavos. El plan de ellos es el siguiente: atacaran primero á Santiago de Cuba y en caso de resistencia se dirigan á Trinidad, ó á Jagua con la mira de mover los esclavos (...). Movidos los esclavos se (ilegible) al bloqueo en la Habana con las Fragatas y Navíos. Hay comunicación directa con algunos partidarios en la Ysla (sic).

A lo que este informante añade que con Trinidad o Jagua los revolucionarios pondrían en insurrección al campo, pues el resto es el bloqueo de La Habana, a lo que agrega que para esto los expedicionarios "Llevan practicos de Jagua donde dicen qe. ocupando el Castillo los buques estaran sin cuidado (sic)"⁷⁸ (subrayados todos de H. V. D.).

El plan no puede ser más diáfano: desembarco de un expedición colombo-mexicana por Jagua seguramente, contribución de los conspiradores locales de Cienfuegos y Trinidad conectados con el grupo en el extranjero, a través de Antonio Hernández Iznaga y, lo que es más importante aún, se insiste varias veces en que el plan contempla la sublevación de los esclavos de esas regiones y su utilización como soldados de la libertad como tropa de línea para el ataque y toma de La Habana.

Volviendo a Panamá, a los preparativos del Congreso Anfictiónico, es por esto que precisamente, por confesión del propio José Aniceto Iznaga, llega a Panamá, a principios de 1826, su primo hermano Antonio Hernández Iznaga, con noticias frescas de Trinidad, Jagua y de Cuba en general, listo para poner en práctica el tan anhelado plan de liberación de la Isla – y la de Puerto Rico también.

El cuadro del plan de acción no podía estar mejor concebido para las posibilidades reales de su época y circunstancias políticas y militares internacionales. Impuesto José Aniceto de la situación interna de Cuba en ese justo momento mediante su primo y conocedor de los adelantos del Congreso a través de sus bien colocados antiguos colaboradores en las delegaciones sudamericanas, éste salió desde Panamá para Cartagena de Indias, puerto como se recordará de salida de la expedición. Allí se encontró con su hermano, Antonio Abad, activísimo en las actividades independentistas en México. Dice el primero:

Quando Antonio Abad llegó a Cartagena, venía de México, a donde se dirigió de acuerdo con los de Nueva York, que mantenían relaciones con los emigrados de Cuba en México, quienes habían encontrado allí muy buena acogida y abrigaban esperanzas de encontrar protección en el Gobierno y los particulares, lo que comunicaron a los de Nueva York, aconsejándoles concentrasen allí sus gestiones.

Efectivamente, el apoyo de México a la independencia de las Antillas españolas era impresionante. Este país era un ferviente partidario de que una expedición conjunta con Colombia terminase de una vez con el dominio español sobre Cuba y Puerto Rico.⁷⁹ Pero ese esfuerzo común hispanoamericano fue detenido de forma momentánea tanto por razones internas en particular de la Gran Colombia, como de la propia política internacional de las grandes potencias, cuestión esta última bien conocida.

José Aniceto pasa entonces a Jamaica en junio de 1826, donde conoce del fracaso de la expedición del Dr. Alonso Betancourt y del coronel peruano Salas a la costa sur de Puerto Príncipe, en Cuba. También se reúne allí, en Kingston, con su hermano José Antonio, quien había tenido que escapar previamente hacia los Estados Unidos por su participación en la ayuda a esos expedicionarios, amén de su trayectoria política independentista anterior. Con ello se reducía la capacidad de maniobra del grupo en el centro cubano, a lo que hay que añadir la antes comentada destitución y encausamiento del teniente coronel Valle meses antes, por sus actividades proclives al independentismo.

Encima de ello, por si no bastasen las malas noticias, regresa por la misma época a Kingston su otro hermano, Antonio Abad, proveniente de Veracruz, pero en esta oportuni-

dad muy enfermo. Ambos hermanos recién llegados a la isla británica, morirían casi a seguidas en Jamaica, para colmo de los males, Antonio Abad de fiebres y José Antonio dícese que envenenado por agentes españoles.

Sin embargo, un nuevo plan surge allí mismo, auspiciado por los generales colombianos Concha, Padilla y otros más, en particular el segundo, de reconocido prestigio en la marina de guerra de su país, como vencedor en la batalla del Lago Maracaibo. En el centro, una vez más, el infatigable José Aniceto Iznaga. A seguidas, un nuevo intento ante Simón Bolívar, enfrascado ahora en la lucha contra los intentos separatistas de Venezuela, liderados por el general José Antonio Páez.

La segunda misión ante El Libertador

En febrero de 1827, el general Briceño Méndez, aconsejado por su secretario, el príncipe Fructuoso del Castillo, como antes se anotó, así como el general Montilla, le extienden cartas de presentación a José Aniceto para los allegados del Libertador, ahora en Caracas, en particular a su secretario, Revenga. A esta nueva gestión, como era de esperarse, se une una vez más Francisco Javier Yanes, así como otros influyentes miembros del gobierno y del estado en Caracas. Revenga, por su parte, concertó la entrevista entre Bolívar e Iznaga, siendo tratado el trinitario con mucha afabilidad e interés. La entrevista duraría más de una hora, concluyendo con una cena a la que Bolívar invitó a Iznaga, todo lo que se recoge de forma cuidadosa en el relato de este último, tantas veces manejado.

El cubano le presentó sus argumentos militares: la factibilidad de atacar a la Cuba española, entregándole un estado de las defensas de la Isla, con sólo unos 4.500 hombres del ejército regular según él. Por otro lado, desde el punto de vista político, le indicó al Libertador el deseo de los cubanos de imitar y secundar a la América insurreccionada, con el apoyo de la Gran Colombia y, para concluir, le argumentó el plan del grupo villareño-príncipeño liderado por él.

Bolívar, por su parte, le reiteró a Iznaga lo que éste conocía sobradamente, la oposición declarada de Gran Bretaña y los Estados Unidos a que se invadiesen las islas de Cuba y de Puerto Rico, impedimento que el Libertador consideraba prácticamente insuperable entonces. Sin embargo, este último añadió a seguidas que

Libres Cuba y Puerto Rico, Colombia no tendría que temer a las armas españolas y estaría tranquila, reduciría su ejército considerablemente y establecería un plan de economía que disminuyese los gastos, debiendo, además, contar con los auxilios que pudieran prestarle Cuba y Puerto Rico libres,

concluyendo con vehemencia El Libertador:

Si los cubanos proclamasen su independencia, presentando siquiera un simulacro de gobierno, y pidiesen entonces auxilio al Gobierno de Colombia, entonces ni el Gobierno de Inglaterra ni el de los Estados Unidos se opondrían, *ni aunque se opusieran Colombia se detendría*.

A las dos semanas siguientes se embarcó José Aniceto en La Guaira para llegar, una semana después a Cartagena de Indias, donde conferenció con el coronel Salas, como se sabe activo partidario de la independencia cubana, quien tenía noticias frescas de los emigrados cubanos de Nueva York. Estos últimos, le dijo, no participarían en ningún proyecto que no contase con el apoyo directo del gobierno colombiano, criterio que, según él, era compartido por los principales conspiradores dentro de la Isla. Pero también le agregó el coronel Salas que todos ellos tenían más esperanzas en el gobierno mexicano que en ningún otro, incluyendo la opinión del padre Félix Varela, persona respetada entre los cubanos. Este se había llegado a convencer, si atendemos el extenso relato de Iznaga una vez más, que la libertad de Cuba sólo era posible entonces con el auxilio de una fuerza militar numerosa, compuesta la mayor parte de personas blancas e incluso llega a decir el trinitario que Varela se había pronunciado por una independencia sin la abolición de la esclavitud de forma inmediata. En definitiva, la conclusión del coronel Salas era la de que Colombia no podía dar ese apoyo entonces y que, por tanto, todos debían dirigir sus miras hacia México, puesto que otra cosa sería arruinar a la Isla sin resultados prácticos.

Abrumado José Aniceto desde hacía algún tiempo por la conjunción de la pérdida de sus dos hermanos y principales colaboradores con los variados escollos que se presentaban, consultó y evaluó la situación con el mismo coronel Salas, con el principense Dr. Betancourt, con los trinitarios Roque de Lara y coronel José Mena, así como con los generales colombianos Padilla y Montilla, llegando a la conclusión de que las circunstancias eran adversas (incluyendo las personales seguramente), con lo que el grupo de acción y sus nuevos miembros, de más de veinticinco presentes en esa ciudad de Cartagena de Indias, acordó disolverse, aunque sin renunciar al ideal independentista.

Como resultado, José Aniceto Iznaga se dirige por última vez a Simón Bolívar, en carta de 27 de marzo de 1827, fechada en esa misma ciudad colombiana. En ésta le informa que se ha visto “en la necesidad de disolver la reunión de cubanos que aquí se hallaban existiendo *a expensas mías*”, catalogando el hecho como “dura necesidad” por la carencia de fondos, pues “ni los míos en particular bastaban para llenar este objeto”. A ello añade que “ni han concurrido (...), como debían muchas de las personas interesadas en el asunto, y que podían contribuir a darle alma”. Y este hombre, riquísimo de cuna e integrante de una de las

familias más poderosas de la Isla, como bien sabía ya Bolívar, le dice muy humildemente: “Yo, por mi parte, Excmo. Señor, *estoy dispuesto a permanecer aquí por si las circunstancias variaren, o V.E. tiene a bien emplearme en algo*”.⁸⁰

Por tanto, todos estos elementos manejados los juzgo como decisivos en cuanto a las valoraciones que me he propuesto pero, para concluir este trabajo, no puedo menos que insistir, como lo ha demostrado esta exposición documentada, que el proceso de la primera independencia de Cuba sí era viable y factible de realizarse, dentro de la concepción y praxis del hispanoamericanismo reinante, fuertemente arraigadas en la ideología liberal. En segundo lugar, que el fantasma haitiano, si bien utilizado y manejado por España y los españolizantes de diversos grados, no fue un gran obstáculo en la década de 1820-1829 para que al menos en numerosas regiones de la colonia se hiciera caso omiso del mismo ante la posibilidad de alcanzar la independencia. Y, en tercer lugar, que la esclavitud tampoco fue un obstáculo en esas regiones para concebir, conspirar y actuar a favor de la independencia cubana ni mucho menos, ni, en tales casos, impedir la participación de sus hacendados y plantadores esclavistas en el proceso y acción.

Quedan desde luego por despejar otras incógnitas, como son las de la participación del elemento liberal español – incluidas algunas de las autoridades coloniales y de las propias fuerzas armadas en el proceso independentista –, el papel desempeñado por el eje Santiago de Cuba-Bayamo en el proceso de la independencia temprana y las propias causas últimas valederas en verdad por las cuales Cuba no fue independiente finalmente. Pero, desde ahora, auguro que la visión sobre el problema comenzará a cambiar, como una necesidad de rectificación historiográfica y de superación de viejos tabúes y prejuicios heredados, las más de las veces de rancia prosapia y añejos intereses que para nada tenemos por qué seguir arrastrando.

Recebido em dezembro/2004; aprovado em maio/2005

Notas

* Professor doutor do Instituto de História de Cuba.

¹ ESTÉVEZ, R. A. *Huellas francesas en el occidente de Cuba (siglos XVI-XIX)*. La Habana, Ediciones Boloña-Editorial José Martí, 2001.

² DELGADO, H. V. *Aproximaciones y diferencias al desarrollo económico-social de Las Villas (1.750-1.878)*. Tesis de Grado en opción al grado de doctor en Ciencias Históricas, inédita. La Habana, Universidad de La Habana, 1989, capítulo II.

³ YACOU, A. *L'emigration à Cuba des colons français de Saint Domingue au cours de la Révolution*. Tesis de doctorado. Universidad de Burdeos III, s.a., Tomos I a V.

⁴ SOLER, M R. S. *Las Antillas y la independencia de la América Española; 1808-1826*. Madrid-Sevilla. CSIC - Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1986, pp. 7- 9.

⁵ ARENAS, J A. P. "Leales en época de insurrección. La élite criolla cubana entre 1810 y 1.814". In: *Visiones y revisiones de la independencia americana* (separata). Salamanca, Ediciones Universidad; JAMESON, F. R. "La Isla de Cuba en el siglo XIX vista por los extranjeros". In: "1820, Francis Robert Jameson", separata de la *Revista de la Biblioteca Nacional 'José Martí'*. La Habana, Año 57, nos. 2 y 3, 1966 (presentación y notas de Juan Pérez de la Riva).

⁶ MORALES, F. V. Consideraciones sobre el estado actual de la Isla de Cuba. *El Habanero*. Tomo I, no. 1, 1824. In: *Félix Varela. Obras*. La Habana, Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz-Instituto de Historia de Cuba, 1997, Tomo II, p. 154.

⁷ ARANGO Y PARREÑO, F. de. *Obras*. La Habana, Publicaciones de la Dirección de Cultura del Ministerio de Educación, 1952. Tomos I y II, passim.

⁸ VARONA, E. J. "Prefacio", a José Antonio Fernández de Castro. *Medio siglo de historia colonial cubana. Cartas de José Antonio Saco ordenadas y comentadas (de 1823 a 1879)*. La Habana, Ricardo Veloso Editor, 1923.

⁹ ARANGO, F. *Obra citada*. Tomo I.

¹⁰ Archivo Nacional de Cuba (en adelante ANC), Fondo Asuntos Políticos, legajo 123, expediente 64.

¹¹ En los libros de actas correspondientes del cabildo trinitario, *Archivo Histórico Municipal de Trinidad* (en adelante AHMT).

¹² ZARAGOZA, J. *Las insurrecciones en Cuba. Apuntes para la historia política de esta Isla en el presente siglo*. Madrid, Imprenta de Manuel G. Hernández, 1872, Tomo I, p. 357.

¹³ Instituto de Historia de Cuba. *Historia de Cuba. La Colonia*. La Habana, Editora Política, 1994, p. 335.

¹⁴ ANC, Fondo Asuntos Políticos, legajo 31, expediente 30.

¹⁵ *Ibid.* Fondo Valle Iznaga. Tomo V y AHMT. Fondo Actas Capitulares, sesión de 14 de marzo de 1825.

¹⁶ Archivo General de Indias (en adelante AGI). Cuba, Legajo 2071, en ANC, Fondo Valle Iznaga, Tomo V, copia.

¹⁷ ANC, Fondo Asuntos Políticos, legajo 125, expediente 60.

¹⁸ VIVANCO, J. *José Antonio Miralla. Precursor de la independencia de Cuba*. La Habana, Editorial El Sol, 1958, Tomo I, pp. 49-50.

¹⁹ BOLÍVAR, S. "Carta de 12 de junio de 1818 al Supremo Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Juan Martín Pueyrredón". In: Simón Bolívar. *Documentos*. La Habana, Casa de las Américas, 1975, p. 68.

²⁰ VIVANCO, op. cit., Tomo I, p. 12.

²¹ MORALES, V. M. *Iniciadores y Primeros Mártires de la Revolución*. La Habana, Cultural S.A., 1931, Tomo I, cita 1, p. 72.

²² LECUNA, V. *Cartas del Libertador*. Caracas, Litografía y Tipografía del Comercio, 1929, Tomo IV, pp. 323-324.

²³ VIVANCO, op. cit., Tomo II, p. 116.

²⁴ CERNA, J. R. *Centroamérica en el Congreso de Bolívar*. Guatemala, Talleres de la Tipografía Nacional, 1956, p. 92.

²⁵ LECUNA, op. cit., Tomo V, p. 222.

²⁶ ANC. Fondo Asuntos Políticos, leg. 134, expediente 17.

²⁷ VIVANCO, op. cit., Tomo III, p. 130.

²⁸ VARELA, F. “Paralelo entre la revolución que puede formarse en la Isla de Cuba por sus mismos habitantes y la que se formará por la invasión de tropas extranjeras”, op. cit., Tomo II, p. 201.

²⁹ AGI, Ultramar 114, “Certificación del secretario de la Audiencia de Puerto Príncipe, de 9 de julio de 1823” y “Ultramar 113, Puerto Príncipe, 1823, Expediente sobre la conspiración de Nuevitas en 1823”. Ambos citados por María R. Sevilla, op. cit., pp. 104-105.

³⁰ “Archivo Histórico Provincial de Camagüey” (en adelante AHPC). Fondo Tenencia de Gobierno de Puerto Príncipe, legajo 55, tomado de Elda Cento Gómez “Puerto Príncipe en el camino de la rebelión” (manuscrito original), p. 9 y cita 18, p. 10.

³¹ ANC. Fondo Asuntos Políticos, legajo 31, expediente 31.

³² ZARAGOZA, op. cit., Tomo I, p. 379.

³³ ANC. Fondo Asuntos Políticos, legajo 107, expediente 26.

³⁴ En la Protesta publicada en Puerto Príncipe por el magistrado Manuel Vidaurre, de su Audiencia, con fecha 17 de noviembre de 1821. *Boletín del Archivo Nacional*. La Habana, Año IX, no. 5, septiembre-octubre de 1910, pp. 137 a 140.

³⁵ ANC. Fondo Asuntos Políticos, legajos 129 y 35, citados por Francisco Ponte Domínguez en *El Delito de la Francmasonería en Cuba*. México, D.F., Editorial Humanidad, 1951, pp. 91, 92, 99 y 100.

³⁶ ZARAGOZA, op. cit., Tomo I, p. 330.

³⁷ ANC. Fondo Asuntos Políticos, legajo 31, expediente 11 y en Gustavo Sed Nieves “Frasquito Agüero. Independentista y bolivariano”. In: José Castro y Gustavo Sed. *Biografías*. La Habana, Editorial de Arte y Literatura, 1977, passim.

³⁸ ANC. Fondo Asuntos Políticos, legajo 111, expediente 27.

³⁹ Archivo del Arzobispado de La Habana. Sección Seminario de San Carlos, legajo 3, expedientes 5 y 10.

⁴⁰ AHMT. Fondo Escribanías. Blas Dionisio de Piedra, legajo 5, expediente 5 (1813-1814). Folios 228v-230v, 290-291v y 348v-351v; Cipriano de Villafuerte (1834). Folios 316-316v; Domínguez (1834), legajo 7, expediente 1 (1-381), (1833), legajo 6, expediente 1 (1-247); Villafuerte (1837), folios 107v-111v. Y. ALTUNAGA, Rafael Rodríguez. “Prólogo”. In: VILLAFUERTE, F. M. *Historia de Trinidad*. La Habana, Jesús Montero Editor, 1944.

⁴¹ ANC. Fondo Valle Iznaga. Tomo III-H, legajo 1.

⁴² *Ibid.* Tomo V, “Biografía de don Antonio Modesto del Valle y Castillo”.

⁴³ *Ibid.* Fondo Asuntos Políticos, legajo 27, expediente 2.

⁴⁴ GARCÍA, L. N. *La independencia de Cuba*. Madrid, Mapfre, 1992, p. 101.

⁴⁵ A.N.C. Fondo Valle Iznaga. Tomo I-G, legajo 1; MARTÍNEZ MOLES, M. *Epítome de la Historia de Sancti Spiritus*. La Habana, Imprenta “El Siglo XX”, 1936, p. 32; BÉCQUER, M. A. *Estudio de una*

familia de la oligarquía esclavista cubana: los Valle Iznaga (fines del siglo XVIII hasta la Guerra de los Diez Años. 1868-1878). Santa Clara, Universidad Central de Las Villas, Facultad de Letras. Trabajo de Diploma (inédito) tutorado por el Dr. Hernán Venegas Delgado, 1986, pp. 21 a 24.

⁴⁶ A.N.C. Fondo Valle Iznaga. Tomo II-i, legajo 1.

⁴⁷ BORRELL, J. A. I. Peregrinaciones de un insurrecto de antaño. Narración de José Aniceto Iznaga y Borrell. *Cuba y América*. La Habana, 1900-1901.

⁴⁸ *Ibid.*, n. 84, v. IV, 5 de junio de 1900, p. 19; VIVANCO, op. cit., Tomo I, p. 41.

⁴⁹ ANC. Fondo Asuntos Políticos, legajo 28, expediente 28.

⁵⁰ *Ibid.*, legajo 128, expediente 19.

⁵¹ *Ibid.*, legajo 23, expediente 6.

⁵² *Ibid.*.

⁵³ *Ibid.*, legajo 28, expediente 28.

⁵⁴ *Ibid.*

⁵⁵ *Ibid.*

⁵⁶ *Ibid.*, legajo 23, expediente citado.

⁵⁷ *Ibid.*, legajo 27, expediente 15.

⁵⁸ AHMT. Fondo Actas Capitulares. Sesión del 22 de mayo de 1826.

⁵⁹ Al respecto la información es amplísima, aunque debe leerse con cuidado. Esta se haya contenida sobre todo en los protocolos notariales de esa década de 1820-1829 en el AHMT y en numerosos documentos del A. N. C., Fondo Valle Iznaga.

⁶⁰ AHMT. Fondo Actas Capitulares. Sesión del 8 de mayo de 1826.

⁶¹ IZNAGA, op. cit., p. 17.

⁶² *Ibid.*, passim.

⁶³ O'LEARY, D. F. *Memorias del general Daniel F. O'Leary*. Bogotá, 1951. Correspondencia, Tomo VI, pp. 438-439.

⁶⁴ A. N. C. Fondo Asuntos Políticos, legajo 31, expediente 30.

⁶⁵ MORALES, op. cit., Tomo I, cita 1, p. 71.

⁶⁶ Salvo que se indique lo contrario, desde aquí y en lo adelante, toda la información se extrae del propio José Aniceto Iznaga, en su op. cit., passim.

⁶⁷ MORALES, op. cit., Tomo I, nota 2, pp. 67-68.

⁶⁸ VILABOY, S. G. México y Cuba: primeros esfuerzos por la independencia cubana, 1820 -1830. *Sotavento*. Xalapa, Ver., Año 2, no. 4, verano de 1998, pp. 45 a 47.

⁶⁹ SÁNCHEZ, R.G. *Manual de Historia de Cuba. Desde su descubrimiento hasta 1868*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1971, p. 299.

⁷⁰ AGI, Cuba, legajo 2071, copia en ANC. Fondo Valle Iznaga. Tomo V, Documentación, documento 243.

⁷¹ *Ibid.*, copias de documentos.

⁷² Ibid.

⁷³ Ibid.

⁷⁴ Ibid., documento 252.

⁷⁵ AHMT. Fondos Actas Capitulares, 14 de marzo de 1825.

⁷⁶ Ibid. Fondo Asuntos Políticos, legajo 31, expediente 1.

⁷⁷ LLOP, E. E. *Memoria histórica de Cienfuegos y su jurisdicción*. La Habana, Úcar, García y Compañía, 1943, pp. 30-31.

⁷⁸ A. N. C. Fondo Asuntos Políticos, expediente 125, legajo 47.

⁷⁹ La política mexicana hacia Cuba y Puerto Rico puede consultarse de forma resumida y con sus apéndices documentales en la obra coordinada por LÓPEZ PORTILLO, M. *México y Cuba. Dos pueblos unidos en la Historia*. Ciudad México, Centro de Investigaciones Científicas "Jorge Luis Tamayo" A.C., 1982, Tomo I, passim.

⁸⁰ Archivo del Libertador. Sección Juan de Fco. Martín, Volumen IX, tomado de VIVANCO, op. cit., tomo IV, pp. 241-242.